

SECCION DE ESTADISTICA E INVESTIGACIONESECONOMICAS DELBANCO CENTRAL DE CHILEALGUNAS OBSERVACIONES RELACIONADAS CON ELINTERES CORRIENTE BANCARIO Y LA POSIBILIDAD DE REBAJARIO

Presentado por: Dr. H. Max

La preparación de las estadísticas en que se basa este estudio ha estado a cargo del señor Samuel Cerda S.

Santiago, Noviembre 26 de 1952

ALGUNAS OBSERVACIONES RELACIONADAS CON EL INTERES  
CORRIENTE BANCARIO Y LA POSIBILIDAD DE REBAJARLO

No es la intención de este estudio referirse a la técnica de una rebaja del interés bancario, cuestión por demás problemática, si se toma en cuenta que no se trataría de rebajar una determinada tasa de interés sino el nivel general de los intereses, y que de los 19 bancos comerciales del país cada uno aplica a sus operaciones tasas diferentes, que fluctúan entre un mínimo de 8% y un máximo de 18 %.

Lo que sigue es sólo una demostración teórica de lo que sucedería si fuera posible rebajar el nivel general de los intereses bancarios en forma tal que la tasa del interés corriente bancario, que es de 12,16% en la actualidad, bajara en 1, 2 ó 3 puntos.

1.- El interés corriente bancario. - Desde que se dictó la Ley N° 4.694, en Noviembre de 1929, la Superintendencia de Bancos da a conocer, en los primeros quince días de cada semestre, el "término medio del interés corriente bancario en el semestre anterior", y ésto con el objeto de poner un límite máximo al "interés convencional" que se aplica a "contratos de mutuos de dinero o de depósitos del mismo en que haya derecho a emplearlo, con arreglo al artículo 2221 del Código Civil". Este interés convencional no puede exceder en más de una mitad al interés corriente bancario.

La Superintendencia calcula la tasa del interés corriente bancario dividiendo un promedio aproximado de los saldos de las colocaciones <sup>1)</sup> de los bancos por el monto que arrojan, en sus cuentas de ganancias y pérdidas semestrales, sus ingresos por intereses y comisiones sobre colocaciones.

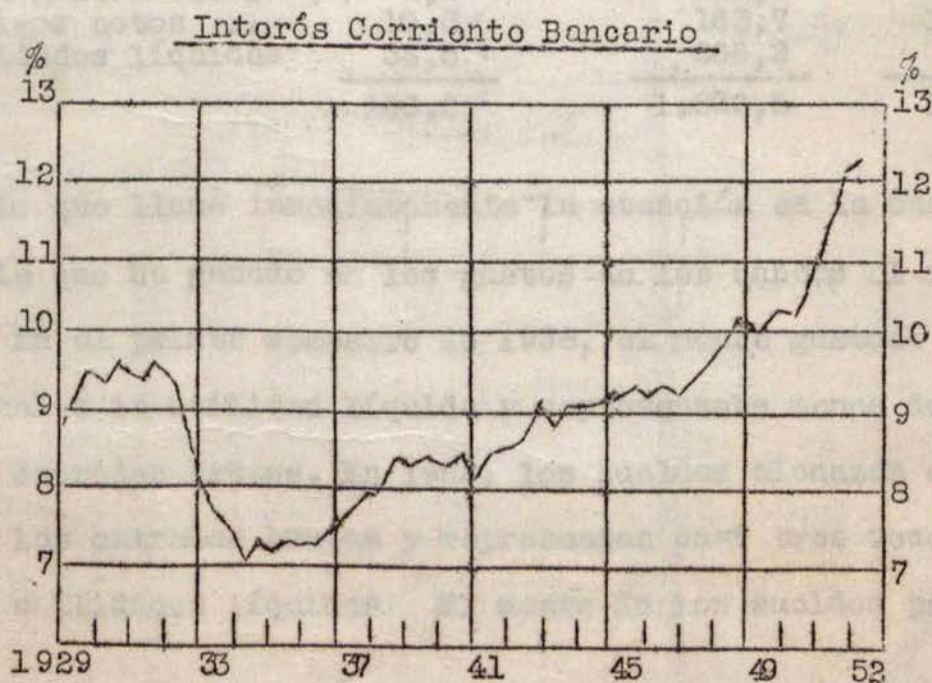
---

1) Esto promedio lo calcula la Superintendencia sobre la base de los saldos de las colocaciones que se registran en los dos balances que encierran un semestre y en los dos estados de situación que deben presentar los bancos durante el mismo semestre.

El resultado que se obtiene mediante esta simple operación representa sólo en forma aproximada el verdadero interés que han cobrado los bancos, ya que la Superintendencia no dispone de datos que permitirían clasificar los ingresos según los diferentes rubros de colocaciones (avances en cuenta corriente, préstamos y descuentos). Así puede suceder - y ha sucedido varias veces - que la tasa del interés corriente bancario acuse una variación, aún cuando las tasas efectivas cobradas por los bancos se hayan mantenido perfectamente estables, sólo por el hecho de que en el semestre respectivo ha variado la composición de la cartera de los bancos.

La tasa del interés corriente bancario es el único indicador que hay respecto de los intereses que cobran los bancos, y aunque no representa un promedio ponderado y exacto, por lo menos puede desprenderse de sus variaciones la tendencia general que domina el desarrollo de las tasas de interés.

El gráfico que se inserta a continuación hace ver el desarrollo del interés corriente bancario en los últimos 23 años. El nivel más bajo se registró para el primer semestre de 1934 con 7,07%. La tendencia al alza que entonces comenzó fué relativamente moderada hasta 1946. Posteriormente se ha intensificado en forma notable. El aumento de la tasa de 9,16 en el primer semestre de 1946 al 12,18 en el primer semestre de 1952 ha sido de un 33%.



2.- ¿Cuál ha sido la causa del alza del interés?.- Para comprender la razón de por qué han subido tanto los <sup>intereses</sup> /bancarios en Chile, no se necesita más que analizar el desarrollo de las cuentas de ganancias y pérdidas de los Bancos. El resultado de este análisis comprueba un fenómeno que no se limita a Chile, sino que se encuentra también en otras partes, por ejemplo, en Inglaterra, donde no hace mucho los bancos aumentaron sus tasas de interés, lo que la revista "The Economist" explicó no con razones de política crediticia u otras, sino simplemente con el hecho de que los bancos tenían que ganar más para poder pagar sus crecidos gastos.

El cuadro que se inserta a continuación presenta, desde luego en cifras absolutas, la distribución de las "Entradas brutas" de los bancos comerciales de Chile, comparando el primer semestre de 1938 con el mismo período de 1952.

#### Cuadro N° 1

#### Distribución de las "Entradas Brutas" de los bancos comerciales

(En millones de pesos)

|                     | <u>1938</u><br>1° sem. | <u>1952</u><br>1° sem. | <u>Aumento</u>  |
|---------------------|------------------------|------------------------|-----------------|
| Sueldos .....       | 34,5 ✓                 | 725,6 ✓                | 21 veces        |
| Contribuciones ...  | 5,0 ✓                  | 125,8 ✓                | 25 "            |
| Intereses pagados.  | 15,2 ✓                 | 147,0 ✓                | 10 "            |
| Otros gastos .....  | 8,0 ✓                  | 104,0 ✓                | 13 "            |
| Castigos netos ...  | 10,8 ✓                 | 163,7 ✓                | 15 "            |
| Utilidades líquidas | 34,5 ✓                 | 266,2 ✓                | 8 "             |
|                     | <u>108,0 ✓</u>         | <u>1.532,3</u>         | <u>14 veces</u> |

Lo que llama inmediatamente la atención es la enorme proporción que ha ganado en los gastos de los bancos el factor "Sueldos". En el primer semestre de 1938, el monto gastado en sueldos era igual a la utilidad líquida y representaba menos de un tercio de las entradas brutas. En 1952, los sueldos alcanzan casi a la mitad de las entradas brutas y representan casi tres veces el monto de las utilidades líquidas. El monto de los sueldos pagados en el

primer semestre del presente año representa veintiuna veces el monto pagado en el primer semestre de 1938. Si se elimina del aumento monetario de los sueldos la influencia ejercida por el alza del costo de la vida, resulta que el poder de compra real de los sueldos ha aumentado dos y media veces en comparación con el de 1938. Como el número de los empleados bancarios no puede haber aumentado ni lejos en la misma proporción, se deduce que también el poder de compra de los sueldos individuales debe haberse incrementado considerablemente.

En forma más intensa aún que los sueldos han crecido las "Contribuciones". Su monto absoluto en el primer semestre de 1952 es veinticinco veces superior al del mismo período de 1938, y su valor real es tres veces superior al de entonces. Ambos rubros, los sueldos y las contribuciones, absorben hoy en conjunto el 55% de las entradas brutas de los bancos.

Los demás rubros en que se distribuyen las entradas han aumentado en forma relativamente moderada. El menor incremento lo acusa las "Utilidades líquidas" que incluso han subido en grado inferior al índice del costo de la vida. De un tercio de las entradas brutas en 1938, se han reducido a una sexta parte de los ingresos brutos en 1952.

El siguiente cuadro expresa lo mismo en otros términos.

#### Cuadro N° 2

#### Distribución de las "Entradas Brutas" de los bancos comerciales

(En por ciento del total)

|                        | <u>1938</u><br>1º sem. | <u>1952</u><br>1º sem. | <u>Variación</u> |
|------------------------|------------------------|------------------------|------------------|
| Sueldos .....          | 31,9                   | 47,3                   | + 15,4           |
| Contribuciones .....   | 4,6                    | 8,2                    | + 3,6            |
| Intereses pagados .... | 14,1                   | 9,6                    | - 4,5            |
| Otros gastos .....     | 7,5                    | 6,8                    | - 0,7            |
| Castigos netos .....   | 10,0                   | 10,7                   | + 0,7            |
| Utilidades líquidas .. | 31,9                   | 17,4                   | - 14,5           |
|                        | <u>100,0</u>           | <u>100,0</u>           |                  |

Ambos cuadros dejan ver claramente los grandes cambios que se han producido en la distribución de los ingresos de los bancos, y no es exagerado afirmar que el crecimiento extraordinariamente intenso de los rubros "Sueldos" y "Contribuciones" ha tenido una influencia decisiva en el aumento de las tasas de interés.

Esto se comprueba también, y en forma más directa, con los datos del siguiente cuadro, en que se ponen los egresos y las utilidades líquidas de los bancos en relación con el volumen de sus colocaciones.

### Cuadro N° 3

#### Egresos y utilidades líquidas por cada \$ 100 de colocaciones

|                         | <u>1938</u><br>1° sem. | <u>1952</u><br>1° sem. | <u>Variaciones</u> |
|-------------------------|------------------------|------------------------|--------------------|
|                         | (En pesos)             |                        |                    |
| Sueldos .....           | 1,64                   | 4,18                   | + 2,54             |
| Contribuciones .....    | 0,24                   | 0,73                   | + 0,49             |
| Intereses pagados ..... | 0,72                   | 0,85                   | + 0,13             |
| Otros gastos .....      | 0,38                   | 0,60                   | + 0,22             |
| Castigos notos .....    | 0,51                   | 0,94                   | + 0,43             |
| Suma de los costos      | 3,49                   | 7,30                   | + 3,81             |
| Utilidades líquidas     | 1,64                   | 1,53                   | - 0,11             |

Entre los dos semestros que se comparan, los costos por cada 100 pesos de créditos han subido en 3,81 pesos, de los cuales dos tercios corresponden al aumento de los costos por concepto de sueldos. Para poder cubrir estos mayores costos, los bancos han aumentado sus intereses entre los mismos semestros de 3,965 pesos a 6,03 pesos por cada 100 pesos de crédito, o sea en sólo 2,115 pesos. De ahí que forzosamente haya tenido que bajar su utilidad líquida.

3.- Repercusiones de una rebaja del interés en la distribución de las entradas brutas.— Una reducción de los intereses significaría para los bancos, desde luego, menores ingresos. ¿Cómo afectaría esto la distribución de sus entradas brutas?

De lo expuesto en el capítulo anterior se desprende la gran importancia que ha adquirido para los gastos de los bancos el rubro "Sueldos". No cabe duda de que el gremio de los empleados bancarios ha logrado mejorar apreciablemente su situación económica y que tratará de mantenerla o en lo posible de mejorarla aún más. Por eso hay que descartar de antemano toda posibilidad de que los bancos puedan hacer economías en este rubro de gastos con el fin de compensar los menores ingresos que los significaría una rebaja de sus tasas de interés.

Lo mismo puede decirse del rubro "Contribuciones", que encierra mucha mayor probabilidad de seguir subiendo que de lo contrario. Aunque fuera posible crear a los bancos ciertos alivios en el pago de contribuciones, ellos no podrían ser nunca de gran importancia, ya que el monto total pagado por este concepto representa sólo poco más del 8% de las entradas brutas de los bancos.

El rubro "Intereses pagados" se ha incrementado entre 1938 y 1952 apenas al décuplo; su proporción en el total de las entradas ha bajado del 14,1% al 9,6%. Más o menos dos terceras partes del monto pagado por este concepto en el primer semestre de este año corresponde a intereses sobre depósitos, el resto a intereses de redescuento. Este rubro de gastos, como se verá más adelante, podría ser susceptible de cierta reducción, pero bajo condiciones no adecuadas al momento actual.

El rubro "Otros gastos" acusa un crecimiento muy moderado a través del período bajo consideración. El 6,8% que representa en el total de las entradas en el primer semestre de 1952, es una cuota muy baja que difícilmente podrá reducirse más. Sólo en tres años anteriores ha alcanzado un porcentaje ligeramente inferior.

Los "Castigos" indican la diferencia entre las pérdidas o castigos brutos, y los valores recuperados. Dado el factor riesgo que encierra este rubro, no sería prudente imputarle una rebaja arbitra-

ría como medio de compensación de menores ingresos. El rubro en referencia abarca en el último semestre un equivalente del 10,7% de las entradas brutas, porcentaje que tampoco puede considerarse exagerado, aún cuando es superior en 1,5 puntos al promedio de los últimos quince años.

Las partidas que se verían más o inmediatamente afectadas por una disminución de ingresos, serían, indudablemente, las "Utilidades líquidas", que en un 80% más o menos se destinan al pago de dividendos y en un 20% más o menos a la capitalización. Como lo demuestra el cuadro N° 2, la cuota que le corresponde en el total de las entradas brutas ha bajado casi exactamente en proporción inversa al aumento de los sueldos. Casi la totalidad del peso del aumento de los gastos de los bancos ha recaído en este rubro, y lo mismo sucedería también en el caso que aquí se está analizando.

4.- ¿Cómo afectaría una rebaja del interés el volumen de las entradas?.- El siguiente cuadro se basa en la suposición de que las colocaciones de los bancos se mantuvieran al nivel que tenían en el primer semestre de 1952 y que el promedio del interés cobrado por los bancos sería igual al interés corriente bancario que rijo para el mismo semestre.

Cuadro N° 4

| Promedio de colocaciones en 1° sem. 1952<br>(Mill.\$) | Interes corriente |           | Intereses y com. de colocaciones. | Menor entrada semestral<br>(Mill.\$) |
|-------------------------------------------------------|-------------------|-----------|-----------------------------------|--------------------------------------|
|                                                       | Anual             | Semestral |                                   |                                      |
| A                                                     | B                 |           | $\frac{A \times B}{100}$          | x)                                   |
| 17.344                                                | 12,16%            | 6,08%     | 1.054,5                           |                                      |
| 17.344                                                | 11,16%            | 5,58%     | 967,8                             | 86,7                                 |
| 17.344                                                | 10,16%            | 5,08%     | 881,1                             | 173,4                                |
| 17.344                                                | 9,16%             | 4,58%     | 794,4                             | 260,1                                |

x) Corresponde al 91,8% de las entradas brutas de los bancos en el primer semestre del presente año.

El cuadro hace ver cómo se reducirían las entradas, si el interés corriente bancario bajara, primero en un punto, después en dos y finalmente en tres puntos. La disminución de los ingresos sería de \$ 86,7; \$ 173,4 y \$ 260,1 millones, respectivamente.

5.- ¿Cómo podrían compensarse las menores entradas?.- El primero de los tres casos <sup>parece</sup> no ofrecer un problema grave. Sin embargo, la compensación de los 86,7 millones de pesos significaría una reducción apreciable de las utilidades líquidas. En el segundo caso, el pago de dividendos tendría que reducirse a la mitad, y en el tercer caso, se haría casi imposible.

Podría pensarse en estos casos en cierta ayuda de parto del Banco Central mediante una rebaja de la tasa del redescuento. Pero esta ayuda sería prácticamente insignificante. A la tasa actual de 4 1/2% anual y un nivel de redescuentos de \$ 1.836 millones en el primer semestre de este año, el gasto de los bancos por este concepto fué de \$ 41,3 millones.

Si la tasa se redujera al 3 1/2%, los bancos economizarían, sobre el mismo volumen de redescuentos, sólo \$ 9,2 millones.

Si simultáneamente la escala de tasas de interés sobre depósitos se redujera también en un punto (de un promedio de 3,92% en el primer semestre de 1952 a 2,92%), los bancos podrían economizar sobre el mismo volumen de depósitos a plazo (\$ 1.587 millones) otros 7,9 millones de pesos.

Ambas economías en conjunto representarían una suma de 17,1 millones de pesos, demasiado pequeña como para significar una ayuda eficaz a los bancos para compensar sus menores ingresos, aún sólo en el caso de que el nivel de sus intereses se redujera únicamente en un punto.

Naturalmente, es cuestión aparte si una rebaja de la tasa de redescuento y de las tasas de interés sobre depósitos puede consi-

dorarse como una medida adecuada dentro de un programa de política antiinflacionista. La contestación será seguramente negativa.

Pero en tales circunstancias no quedaría a los bancos otro recurso que compensar la baja de sus intereses sobre colocaciones mediante una mayor expansión de sus créditos.

En el primero de los tres casos mencionados al final del capítulo 4, para compensar un menor ingreso de \$ 86,7 millones, los bancos tendrían que aumentar sus colocaciones en \$ 1.554 millones, o sea en un 9% sobre el nivel del primer semestre de este año. Para compensar un menor ingreso de \$ 173,4 millones, las colocaciones tendrían que aumentar en \$ 3.413 millones, esto es en un 20%; y en el tercer caso, de un menor ingreso de \$ 260,1 millones, la expansión de los créditos tendría que ser de \$ 5.679 millones, o sea, de un 33%.

Nuevamente cabe preguntarse si es compatible con una política antiinflacionista estimular a los bancos para que reaccionen en la forma indicada.

### CONCLUSIONES

La exposición ha demostrado que el alto nivel de los intereses bancarios está en estrecha relación con el alto costo de los servicios que los bancos prestan, y que entre los elementos de costo los que más han subido, son los sueldos y las contribuciones.

Por eso, una rebaja de los intereses debería apoyarse en una disminución correspondiente de esos dos rubros de gastos, lo que, sin embargo, en la práctica, no será posible. No se divisa ninguna posibilidad de rebajar las contribuciones y la ferrea organización del gremio de los empleados bancarios hará difícil, si no imposible, rebajar el nivel de los sueldos.

En estas circunstancias, los menores ingresos que significaría para los bancos una rebaja de sus intereses, forzosamente ten-

drían que afectar otros rubros de salidas, entre ellos especialmente las utilidades líquidas que se destinan al pago de dividendos y la formación de reservas.

Se ha demostrado también que una baja previa de la tasa de descuentos del Banco Central y un simultáneo reajusto correspondiente de las tasas de interés sobre depósitos bancarios no significarían una ayuda substancial a los bancos para poder soportar una apreciable rebaja de los intereses sobre colocaciones.

De ahí que el probable efecto de una acción en este último sentido sea una tendencia general de los bancos a expandir aún más sus colocaciones, lo que no les sería difícil, ya que la rebaja misma de los intereses significaría un eficaz estímulo para el público de hacer uso del crédito bancario.

Todo esto no parece estar en línea con una política decidida de combatir la inflación que, aunque no se reconozca como de carácter monetario, no <sup>se</sup> podrá detener, o a lo menos atenuar, mediante una mayor liberalidad en las condiciones de los créditos bancarios.

No obstante, el alto nivel de los intereses bancarios sigue siendo un problema serio, pero su solución no está en una rebaja artificial de las tasas que, además, sólo podría aplicarse en grado muy limitado para no provocar efectos contraproducentes.

Tal vez sería más conveniente tratar de obtener una solución orgánica del problema por medios indirectos, o sea, como resultado de una política tendiente a una paulatina normalización de las condiciones económicas del país.

En la medida que se logre reducir el alza de los precios a un grado de intensidad compatible con un más normal desarrollo de la economía interna, las altas tasas de interés dejarán de ser aceptables, incluso para negocios de pura especulación. Simultáneamente

será posible refrenar el alza de los más importantes rubros de gastos de los bancos, especialmente los sueldos.

Como resultado de lo anterior, deberá esperarse también una mayor liquidez de los bancos, la que permitiría, por una parte, una reducción de su endeudamiento con el Banco Central y, por otra, una expansión de sus operaciones de crédito más en armonía con las orgánicas necesidades del mercado.

La creación de tales condiciones sería el factor más favorable a una tal vez lenta, pero progresiva baja de los intereses bancarios.

-----